

MISIÓN: Salvaguardar y posicionar la artesanía paraguaya como patrimonio e identidad nacional fomentando el desarrollo de las comunidades artesanas.

Asunción, 10 de junio de 2025

NOTA DC N° 22/2025

**Dr. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ**  
**Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**  
**Presente:**

Me dirijo en el marco de la adjudicación MCN N° 10/2025 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO – PLURIANUAL ID 466.637, a fin de dar respuesta a las observaciones realizadas por el funcionario verificador, los cuales se detallan a continuación:

-- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Documentos del SICP

Monto de la Constancia Pluri no cubre conforme a lo previsto en el PAC.

Se verifica que el monto indicado en el documento de plurianualidad no cubre el monto total estimado. Se solicita remitir el documento con la disponibilidad requerida.

Comentario

\*Constatamos que, el monto indicado en el documento de plurianualidad, específicamente para el ejercicio fiscal 2026 (gs.16.376.000) no cubre el monto que la convocante pretende ejecutar en el ejercicio fiscal mencionado (gs. 78.000.000). Se solicita remitir la constancia plurianual con la disponibilidad requerida o en su defecto, remitir la constancia expresa de AUTORIZACIÓN EMITIDA por el Ministerio de Economía y Finanzas. //.

**DESCARGO:** Se realizó las gestiones correspondientes a nivel institucional y se procedió a la modificación del importe plurianual de la convocatoria a fin de ajustar a la disponibilidad para el 2026



ANTONIO CANTERO MELGAREJO  
Director de Contrataciones